

Análisis Económico

Renuncia de secretario de Hacienda, una mala señal

Carlos Urzúa señala la falta de apoyo por decisiones políticas como el motivo; las razones de su partida son más preocupantes que la renuncia en sí

Javier Amador / David Cervantes / Saidé Salazar / Carlos Serrano

9 julio 2019

Carlos Urzúa renunció como Secretario de Hacienda (SHCP) a través de una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador en la que deja claro que muchas de las decisiones que se han tomado al interior de la Secretaría se oponían al criterio de Urzúa y que no se fundamentaban en análisis ni con criterios objetivos. La renuncia es una mala señal, pero las razones lo son más. Estas se pueden resumir en una falta de apoyo por decisiones políticas para desempeñar sus funciones. El ahora ex-secretario critica la toma de decisiones de política económica “sin el suficiente sustento”, señala la falta de apoyo por cuestiones políticas, y da a entender que el proceso de toma de decisiones no ha sido siempre basado en criterios objetivos. Con razón, argumenta que las decisiones en política económica deben tomarse con base en información, evidencia y sustento económico sólido, ya que sino se hace de esa manera estarán destinadas al fracaso. Asimismo, señala una segunda razón para dejar el puesto: “la imposición de funcionarios” sin conocimientos en la SHCP por “personajes influyentes [...] con un patente conflicto de interés”. Diversos nombramientos clave, entre ellos muchas en la Banca de Desarrollo fueron realizados por el jefe de la oficina de la presidencia Alfonso Romo, no por el Secretario de Hacienda. Estos aspectos en conjunto apuntan a una alta disfuncionalidad dentro del gobierno federal.

En nuestra opinión, los motivos que señala Urzúa representan el cuarto hito en el actual gobierno que cuestiona el proceso de toma de decisiones, siendo los tres anteriores la cancelación del aeropuerto, el freno a la reforma energética y el posible cambio de modelo de negocio de PEMEX, y la decisión de la CFE de presionar para modificar contratos firmados. Hasta ahora, los mercados continúan dando un voto de confianza al actual gobierno principalmente porque se percibe que las anclas de estabilidad macroeconómica, la estabilidad fiscal y la prudencia monetaria, continuarán inalteradas. El énfasis en la presentación de Herrera como nuevo secretario en temas de desigualdad (y la nula mención a temas de estabilidad macroeconómica) sugiere que la política fiscal podría ser algo más laxa hacia delante. En particular, creemos que si no se cambia el rumbo en Pemex reanudando los *farmouts*, eventualmente se verán presiones significativas sobre las finanzas públicas. Cambiar el modelo de negocios de Pemex será el mayor reto para Arturo Herrera.

Las razones que expone el ex-secretario Urzúa en su carta de renuncia aunadas a los mensajes del presidente en el nombramiento de Arturo Herrera como nuevo secretario¹ permiten intuir que, al menos de momento, Herrera no tendrá un mayor apoyo y en conjunto son una señal de debilitamiento del equipo económico del nuevo gobierno. Así, si bien el nombramiento de Herrera es indudablemente positivo, el nuevo gobierno no logra acotar la incertidumbre que aumentó más que por la renuncia misma, por las razones expuestas. Hacia delante, resulta fundamental garantizar la independencia de Herrera al interior del organismo para tomar decisiones adecuadas y compatibles con el objetivo

¹ “Nosotros tenemos el compromiso de cambiar la política económica que se ha venido imponiendo desde hace 36 años”. “Es un cambio, una transformación, a veces no se entiende que no podemos seguir con las mismas estrategias. No se puede poner vino nuevo en botellas viejas, y es cambio de verdad, transformación, no simulación”.

indispensable de mantener la estabilidad macroeconómica. Para no tener un desenlace similar, en nuestra opinión, el secretario Herrera deberá contar con un mayor apoyo y una mayor independencia. Que Herrera se mantenga en el gobierno resulta fundamental para la percepción de los mercados quienes verán en el nuevo Secretario como “la última bala”.

La SHCP a cargo de Carlos Urzúa durante el primer año de gobierno se destacó por mantener un fuerte compromiso con los objetivos establecidos de disciplina fiscal, y trabajar en pro de la estabilidad macroeconómica y financiera del país, lo que en un complejo entorno económico externo le había permitido ganar el voto de confianza por parte de los mercados. Fue responsable de los nombramientos recientes de la Junta de Gobierno de Banxico, de la propuesta del paquete fiscal, y de impulsar medidas positivas para el sistema financiero. Arturo Herrera fue parte fundamental de esos logros y, en ese sentido, anticipamos continuidad en las políticas a seguir por parte de la SHCP.

El tipo de cambio que llegó a depreciarse 2% intradía hasta niveles de 19.3ppd, se recuperó parcialmente tras el nombramiento de Herrera aunque terminó debilitándose poco más de 1% al cierre. De momento no anticipamos cambios en el balance de riesgos para la economía por lo que mantenemos nuestra previsión de crecimiento para 2019 en 0.7% y de 1.8% para 2020. Si bien la probabilidad de deterioro del ancla fiscal se ha incrementado, pensamos que hasta ahora solo de forma marginal por el nombramiento de Herrera, el nulo espacio fiscal, el pragmatismo que ha mostrado el presidente López Obrador en temas fiscales y el entendimiento que tienen sobre la importancia del buen manejo de las finanzas públicas. Por lo anterior, no prevemos que las noticias de hoy signifiquen retrasos en el inicio del ciclo de bajadas de Banxico que prevemos para septiembre.

Gráfica 1. **Desempeño relativo del Peso mexicano frente a divisas de emergentes***
(índice 7 junio = 100)



* Cálculos propios basados en una reponderación del índice JP Morgan Emerging Market Currencies tras quitar el MXN
Fuente: BBVA Research / Bloomberg

Gráfica 2. **Curva de rendimiento**
(%)



Fuente: BBVA Research

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

